

**INFORME DE GERENTE
INCONOR S.A.C.
AÑO : 2.000**

**Señores
Junta General de Accionistas
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías en vigencia, presento a Uds. mi informe como GERENTE de la sociedad anónima INCONOR S.A.C. correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

Como ustedes podrán observar de la documentación a su disposición los resultados han sido negativos dado que los egresos superan a los ingresos obtenidos por arriendos, aun cuando se ha observado una absoluta austeridad en los mismos. A esto hay que agregar que las depreciaciones (ya aumentado su valor con los asientos de dolarización) han incrementado la pérdida sufrida en este ejercicio.

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas no habiendo hechos relevantes que mencionar, a más de que se está cumpliendo con los trámites para el aumento de capital exigido por Ley.

Se ha cumplido con la presentación y pago de impuestos inherentes a nuestra actividad, no existiendo casos de índole administrativo o legal que reportar.

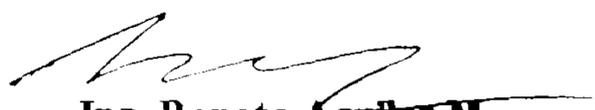
Se han efectuado los asientos correspondientes a la corrección monetaria por dolarización.

Esperamos que el próximo ejercicio económico nos provea de mejores resultados, confiando en que la economía se vea asentada finalmente en la situación empresarial y sobre todo del país.

Es todo lo que puedo informar sobre el particular.

De los señores accionistas

Muy atentamente,


**Ing. Renato Aguilar M.
GERENTE
INCONOR SOCIEDAD ANONIMA CIVIL**



2000